

ISSN: 2215-6666

INFORME I SEMESTRE
2022

OBSERVATORIO COMUNITARIO DE ACCIONES COLECTIVAS



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FCS Facultad de
Ciencias
Sociales



Instituto de
Investigaciones
Sociales



OBSERVATORIO
COMUNITARIO
DE ACCIONES COLECTIVAS



ISSN: 2215-6666

INFORME I SEMESTRE
2022

OBSERVATORIO COMUNITARIO DE ACCIONES COLECTIVAS

Equipo de Trabajo:
Coordinador
Daniel Fernández Vásquez
Asistente
Sofía Mendoza Aguilar

Diseño:
Raquel Mora
Andrés Artavia T.
Diagramación:
Andrés Artavia T.





Índice

PAG 5 • Introducción

PAG 7 • Acciones colectivas registradas en el I semestre de 2022

PAG 14 • Principales focos de acciones colectivas identificados

- pag 14 • Defensa de los derechos de las mujeres
 - pag 16 • Defensa del ambiente
 - pag 19 • Defensa de los territorios y derechos de personas indígenas
-

PAG 21 • Reflexiones para continuar

PAG 22 • Referencias Bibliográficas

Introducción

El Observatorio Comunitario de Acciones Colectivas (OCAC) del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica ha trabajado desde enero de 2020 en el monitoreo y registro de acciones colectivas realizadas por parte de distintas organizaciones y comunidades en el país¹. A partir de este trabajo se genera el presente informe que ubica las acciones registradas entre enero y junio del año 2022.

Al hablar sobre acciones colectivas nos referimos a las formas en las cuáles organizaciones y comunidades expresan sus demandas, denuncian irregularidades o se organizan. Todas las acciones registradas y expuestas a lo largo de este informe reflejan diversas problemáticas y conflictos que se presentan en territorios específicos.

El trabajo realizado desde el OCAC busca aportar en la visibilización y discusión de estos conflictos, leyendo cada acción desde los lugares y discursos de quienes las llevan a cabo. Durante la sistematización² y exposición de los registros realizados se busca responder a 6 preguntas:

- ¿Cuándo se llevan a cabo las acciones?
- ¿Dónde toman lugar?
- ¿Cómo se llevan a cabo? es decir, ¿Cuál es el repertorio utilizado?
- ¿Quiénes realizan las acciones?
- ¿Qué se demanda?
- ¿A quiénes están dirigidas?

¹ El OCAC parte del trabajo realizado por la base de datos PROTESTAS, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. En este sentido, la metodología utilizada se basa en el Análisis de Eventos de Protesta (AEP). Sumado a esto, a lo largo de ya más de dos años de trabajo el diálogo con organizaciones y otros proyectos de acción social de la Universidad de Costa Rica ha permitido complementar las miradas y tejer espacios de construcción colectiva de propuestas y nuevos caminos de trabajo.

² Para llevar a cabo este registro se mantiene un monitoreo de medios de comunicación independientes y organizaciones sociales como los siguientes: Surcos Digital, Radio Machete, la Voz de Guanacaste, Coordinadora de Lucha Sur-Sur (CLSS), FECON, la Alianza de Comunidades por la Defensa del Agua - Puntarenas, el Movimiento Ríos Vivos, la Coordinadora Norte Tierra y Libertad (CNTL), Bloque Verde, Aborto Legal Costa Rica, Coordinadora Feminista CR, Frente Ecologista Universitario (FECOU) y Ditsö.



Poder presentar y leer de forma conjunta todas estas acciones, permite reconocer focos de conflicto en períodos de tiempo y espacios geográficos específicos. Pero además, permite identificar y visibilizar su historia, el lugar de los actores, sus recursos e intereses (Quiroga y Mangrini, 2020).

Desde esta lógica compartimos en las siguientes páginas los resultados del trabajo de monitoreo y registro llevado a cabo desde el OCAC en el I semestre del año 2022. Tenemos en primer lugar una lectura de las acciones colectivas registradas durante este período. Seguidamente presentamos los principales ejes de acción identificados y finalmente se presentan algunas reflexiones para continuar trabajando.





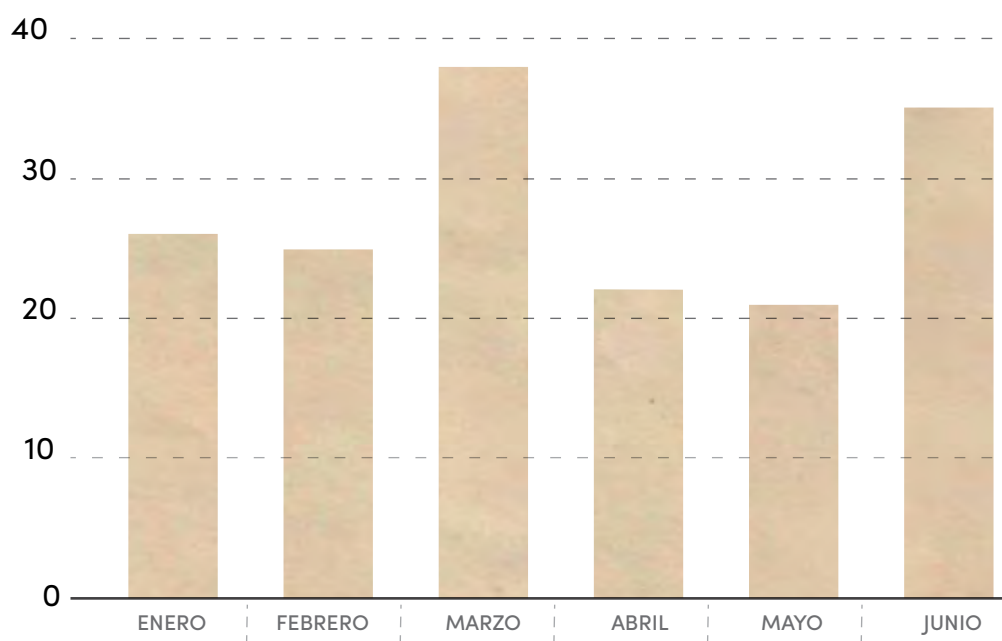
Acciones colectivas registradas en el I semestre de 2022

¿Cuándo?

Durante los primeros seis meses del 2022 se registraron desde el OCAC un total de 167 acciones colectivas. Las mismas se han mantenido de forma constante en este período, con pequeños picos de acción en los meses de marzo y junio. Estos concentrados alrededor de las acciones alrededor del 8M (convocatorias, marchas, denuncias, entre otras) durante el mes de marzo y de diversas demandas en defensa del ambiente, por mejores condiciones de vida y contra la criminalización de la protesta social, específicamente por el caso de Carlos Andrés Pérez (Surcos, 2022a), en el mes de junio.

GRÁFICO 1

Acciones Colectivas Registradas por mes
Elaboración propia.



³ En este informe es que se ha dado un cambio a nivel metodológico. Esto en el registro de las acciones colectivas señaladas como “Desde la Virtualidad”. A partir de enero 2022 se han concentrado en esta categoría solamente las acciones que apuntan a demandas generales o que no apuntan a un evento específico en un punto geográfico referenciable. Por otro lado, acciones colectivas que se dan desde la vía virtual (como pronunciamientos o denuncias por ejemplo) pero que responden a eventos en lugares específicos se han registrado a partir del lugar del evento.

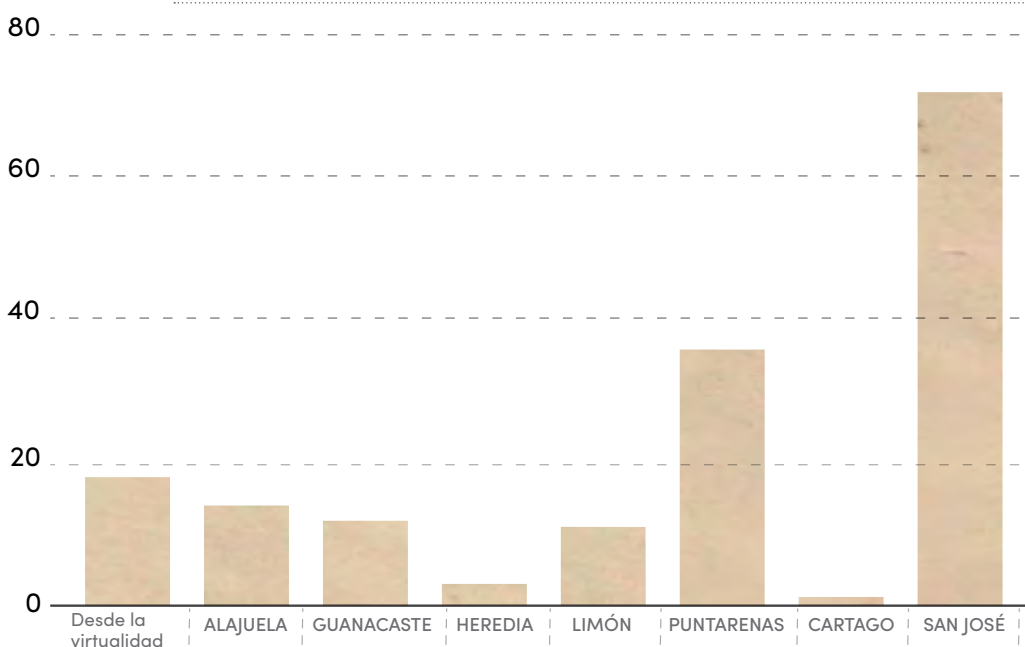


¿Dónde se han registrado?

Con respecto a la ubicación geográfica³ de las acciones registradas una importante mayoría han sido ubicadas en la provincia de San José. Sin embargo, aquí se vuelve vital rescatar que 41.5% de estas se dieron en Pérez Zeledón y del restante 58.5% más de la mitad se ubican en la defensa del ambiente y demandas por los derechos de personas indígenas y de las mujeres. Por otro lado, se ubica una importante cantidad de acciones en Puntarenas, las cuales se dan principalmente alrededor de la lucha por los derechos de las personas indígenas y demandas por la defensa del ambiente. Finalmente, se registraron acciones varias en Alajuela, Limón, Guanacaste, Heredia y Cartago.

GRÁFICO 2

Acciones colectivas registradas por provincia (sin acciones realizadas “desde la virtualidad”) durante el 2021. Elaboración propia.



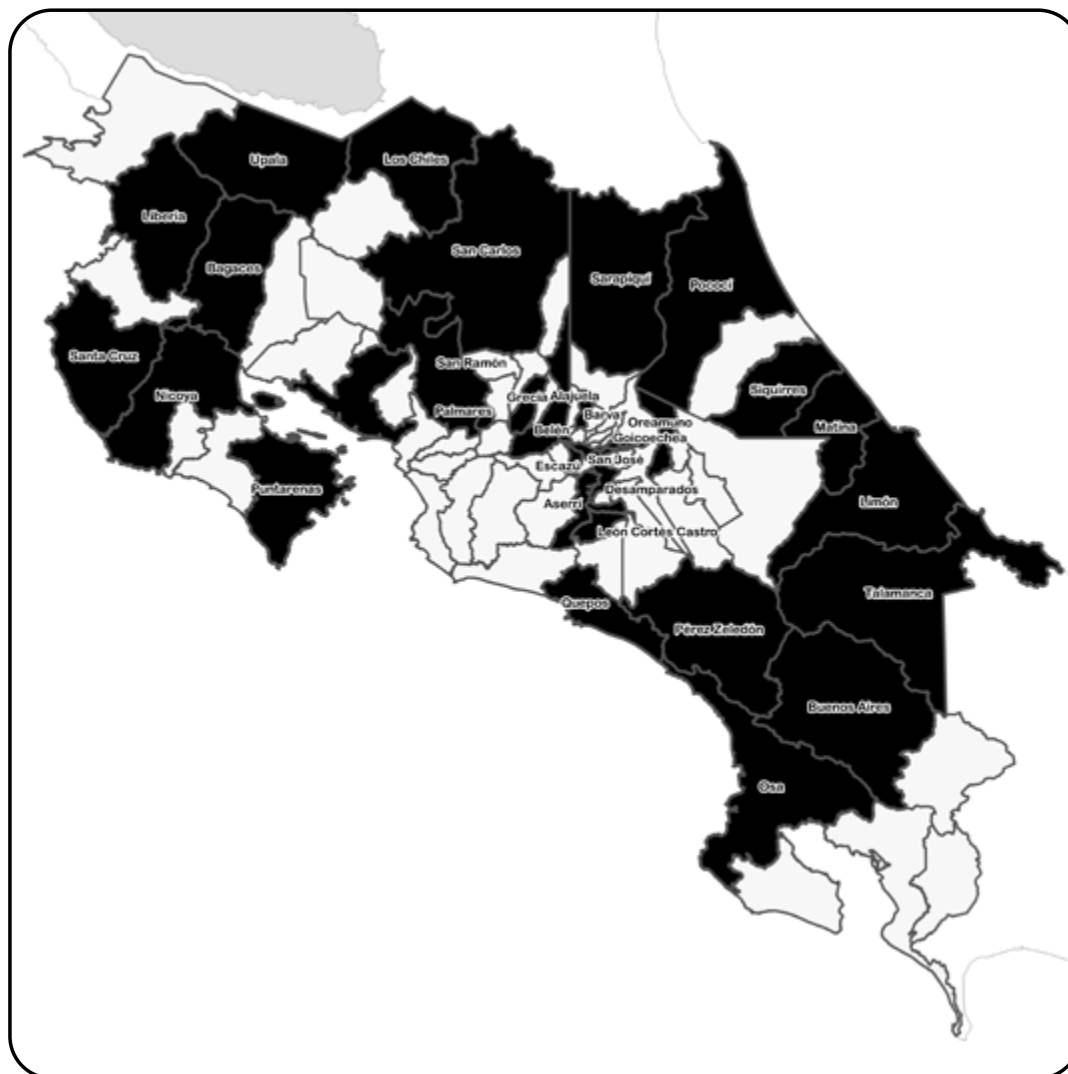
⁶ Es importante señalar que otra razón que genera esta concentración son las fuentes utilizadas. Es decir, que se ha encontrado en el trabajo realizado durante este año la necesidad de ampliar las fuentes para dar seguimiento a acciones realizadas en comunidades en otras provincias del país.





MAPA 1

Cantones en los que se registraron acciones colectivas durante el I semestre 2022



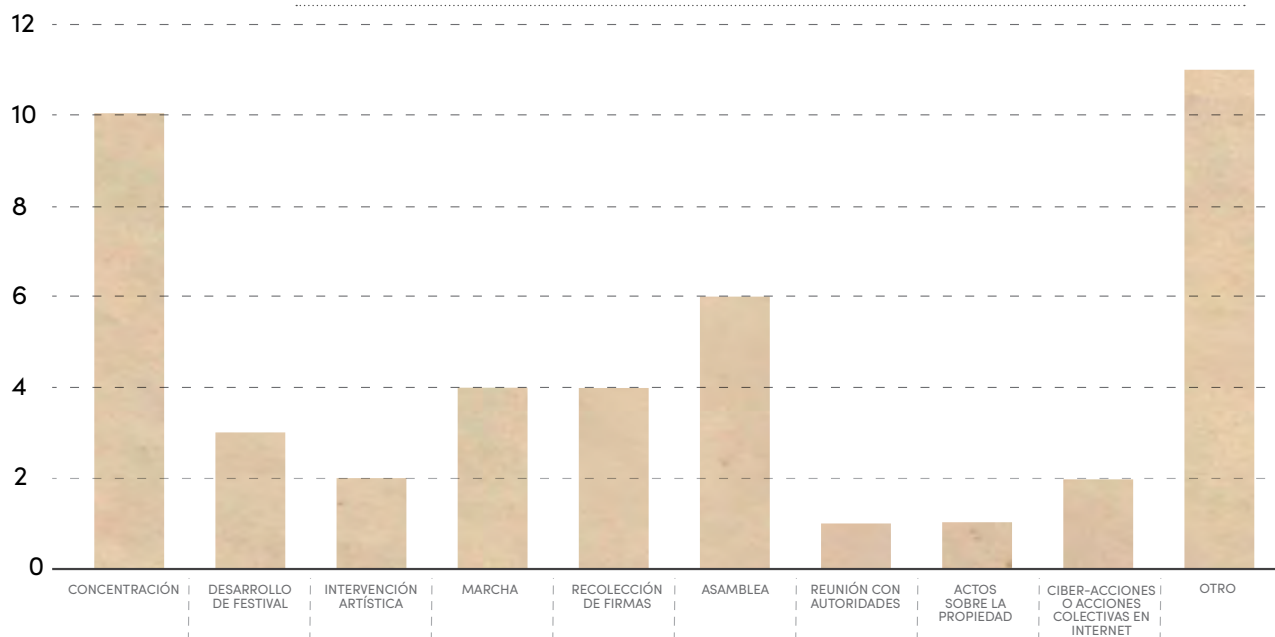


¿Cómo se llevan a cabo?

Al igual que en períodos reportadas anteriormente la Declaración Pública en forma de pronunciamientos, denuncias y convocatorias es el principal repertorio utilizado por parte de los distintos grupos durante estos primeros seis meses del 2022. Sin embargo, se identifica un aumento al doble en las concentraciones y marchas registradas con respecto a este mismo período del 2021. Dicho aumento en este repertorio se puede vincular a la disminución en las restricciones sanitarias lo que ha llevado poco a poco a las organizaciones a tomar más presencia en distintos espacios públicos.

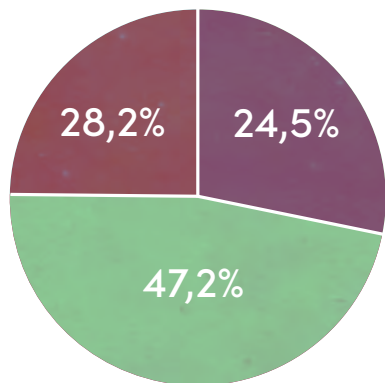
GRÁFICO 3

Repertorios Registrados sin contemplar Declaraciones Públicas



**GRÁFICO 4
Y TABLA 1**

Acciones Colectivas registradas bajo el repertorio Declaraciones Públicas



CONVOCATORIA DENUNCIA PRONUNCIAMIENTO

Pronunciamientos	30
Denuncias	58
Convocatorias	34
Total	122



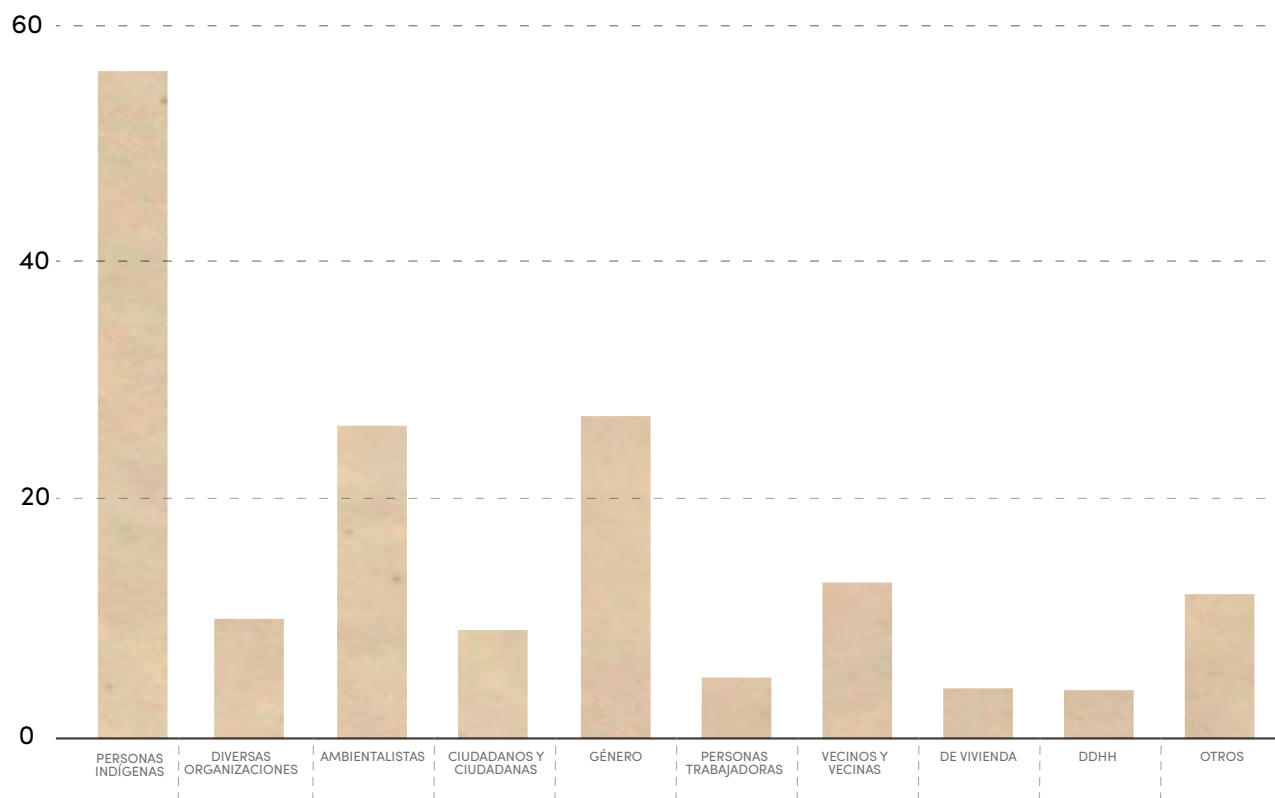


¿Quiénes accionan?

En las acciones registradas se puede identificar como principal grupo a las diferentes organizaciones de personas indígenas que mantienen constantes demandas y denuncias desde sus territorios. Por otro lado, se ubican también grupos de personas ambientalistas y grupos vinculados a los derechos de las mujeres y la diversidad. Finalmente, se posicionan colectivos conformados por organizaciones varias, grupos de vecinos y vecinas y de ciudadanos y ciudadanas.

GRÁFICO 5

Acciones Colectivas registradas por actor



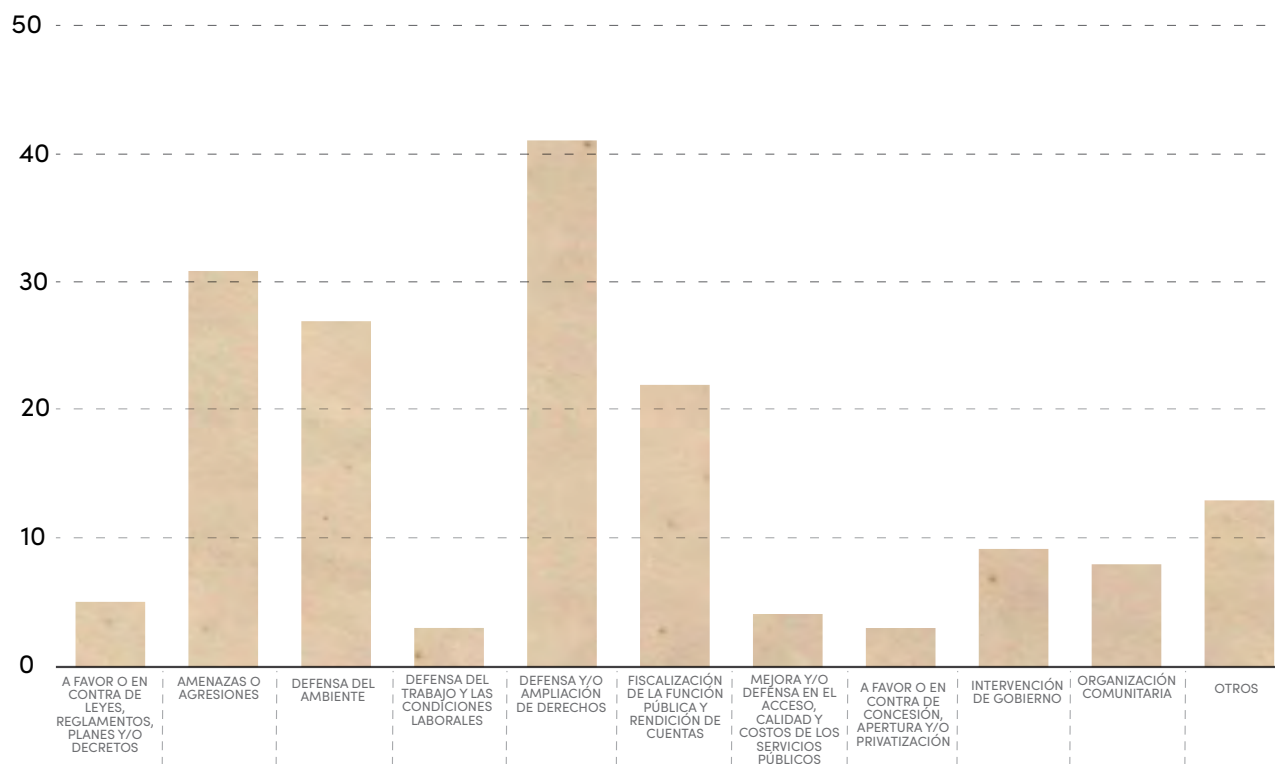


¿Qué se demanda?

En referencia a las demandas realizadas en las acciones registradas, se ubican de forma mayoritaria la denuncia de amenazas o agresiones hacia grupos específicos, la defensa del ambiente, la fiscalización de la función pública (principalmente en referencia a la criminalización de la protesta social) y la defensa o ampliación de derechos de distintas poblaciones.

GRÁFICO 6

Demandas realizadas en las Acciones Colectivas registradas



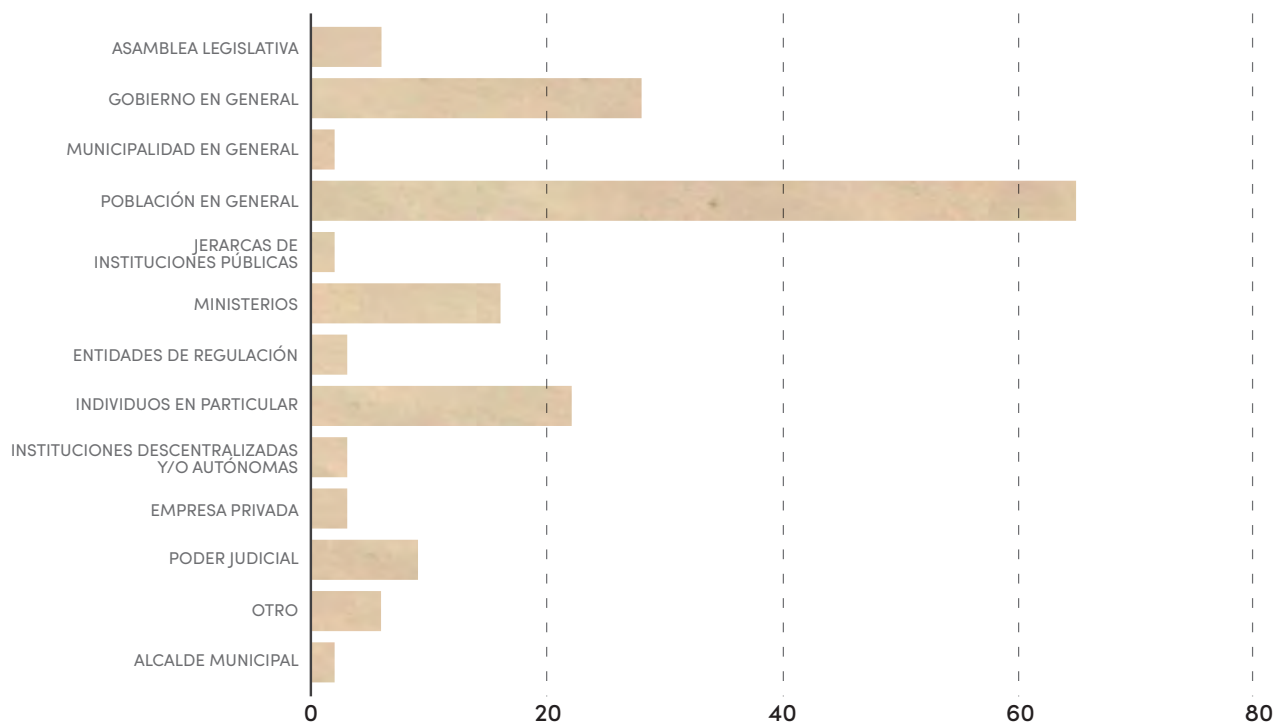


¿A quiénes se demanda?

Como respuesta a esta última pregunta se identifica que una amplia mayoría de las acciones registradas se dirigen a la población en general. Es decir, se trata de pronunciamientos, convocatorias y otras acciones dirigidas a toda la población. Asimismo se registran también como principales actores demandados el gobierno en general, individuos en particular, distintos Ministerios y el Poder Judicial.

GRÁFICO 7

Actores Demandados en la Acciones Colectivas registradas



Principales focos de acciones colectivas identificados

A continuación se presentan de forma resumida los principales ejes en los cuáles se registraron las diferentes acciones colectivas durante el primer semestre del 2022. Siendo estas, la defensa de los derechos de las mujeres, la defensa de los derechos de personas indígenas y la defensa del ambiente.

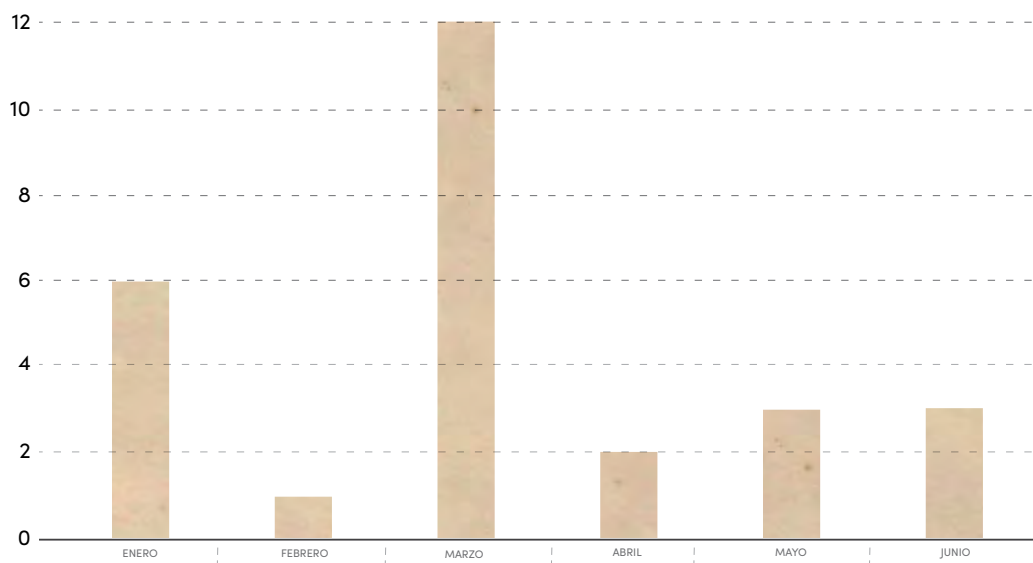
Defensa de los derechos de las mujeres



Desde el mes de enero y hasta el mes de junio del 2022, se registraron 27 acciones colectivas organizadas por mujeres, disidencias y colectivas feministas. Las acciones se realizaron principalmente como convocatorias para manifestaciones de protesta por feminicidios ocurridos, casos de violencia sexual y física, protestas contra acciones realizadas por el Gobierno, recortes en protección de derechos de las mujeres, precarización y negociación de derechos, entre otras.

GRÁFICO 8

Acciones registradas organizadas por mujeres, disidencias y colectivas feministas en el periodo Enero-Junio 2022.



El **23 de enero**, diferentes organizaciones, colectivas y personas convocaron a marchar en protesta contra la publicación de la “Guía de Buenas Prácticas de Seguridad en las Operaciones Turísticas”, documento creado por el ICT y el INAMU en respuesta a los abusos sexuales perpetrados contra dos turistas en el Caribe Sur en el mes de enero. Según lo señalado, la Guía proponía medidas revictimizantes y que sugerían a las mujeres cuidar su vestimenta, no salir de noche solas, entre otras prácticas al viajar (Surcos, 2022b).



Durante el mes de **febrero**, en el marco de la campaña electoral, colectivas feministas hicieron denuncia contra el candidato presidencial, posteriormente electo, Rodrigo Chaves, reprochando la forma en que se le han encubierto las denuncias por acoso sexual presentadas en su contra, así como la violencia política ejercida con contrincantes como Lineth Saborío en campaña electoral (Surcos, 2022c).

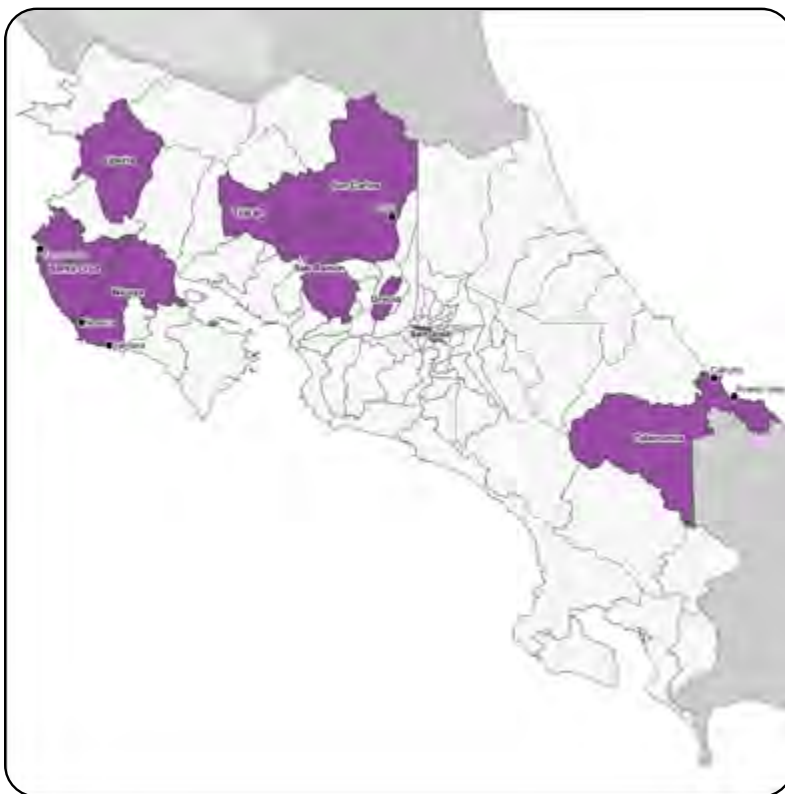
Para el mes de **marzo**, se registraron diversas acciones, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora u 8M. Para este día, se desarrollaron manifestaciones a lo largo y ancho del país, en lugares como Grecia, Pital, Nosara, Libera, Sámara, Tamarindo, San Ramón, Cahuita, Puerto Viejo, San José Centro, Tilarán, entre otras.

En estas acciones las colectivas y coordinadoras se posicionaron en contra de la violencia estatal, la violencia económica, las amenazas a la seguridad y las vidas de las mujeres y cuerpos feminizados. Se posicionó la lucha por las mujeres trans, personas no binarias, mujeres adultas mayores, mujeres que viven con VIH y VPH, exiliadas, mujeres indígenas, queer, asexuales, con discapacidad, mujeres rurales, estudiantes, entre tanta otras identidades diversas que comparten las mujeres.

Las manifestaciones y marchas buscaron posicionarse ante las expresiones de violencia patriarcal que amenazan las vidas de las mujeres, así como las medidas propias de ajustes neoliberales que cada día contribuyen a la precarización de la vida, la focalización de la política pública y a desplazar las necesidades de las mujeres de la agenda política.

MAPA 2

Cantones en los que se registraron acciones colectivas vinculadas a la defensa de los derechos de las mujeres durante el I semestre 2022





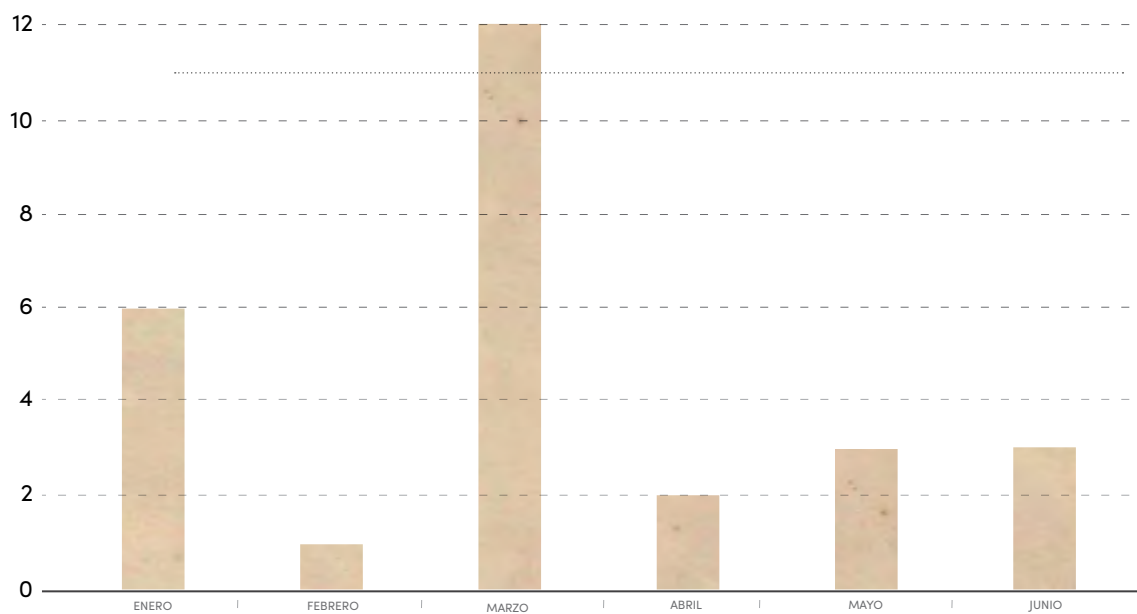
Defensa del Ambiente



Durante el I semestre de este 2022 se registraron desde el OCAC un total de 39 acciones colectivas vinculadas a la defensa del ambiente. Estas tuvieron mayor presencia durante los meses de marzo y junio.

GRÁFICO 9

Acciones registradas vinculadas a la defensa del ambiente en el periodo Enero-Junio 2022



Estas acciones se dieron mayoritariamente a través de declaraciones públicas (23 de 39) en las cuáles se brindaban pronunciamientos (7) y se realizaban convocatorias (7) y denuncias (9).

Sumado a esto se registraron concentraciones (3), desarrollo de festivales (3), ciberacciones (2), recolección de firmas (1) y otros (7).

Al menos 13 de estas 39 acciones se dan explícitamente en defensa del agua.

Aquí presentamos algunos focos entorno a los cuáles se concentraron estas acciones:

En el mes de **febrero**, ante el anuncio del gobierno de la concesión para un hotel de lujo de 7 estrellas en la Península de Papagayo, se emitió un comunicado desde FECON. En este se señalan múltiples factores sobre las formas en que este tipo de desarrollos no solamente no benefician a las comunidades, sino que generan dinámicas que las afectan, como la privatización de espacios públicos y el agua. Considerando esto señalan que: "Hoy hay pueblos





guanacastecos que padecen por la carencia de agua potable y servicios de calidad. Su derecho humano está siendo violado. Mientras que hoteles y condominios privados toman control de las ASADAS y se auto-otorgan permisos para servirse de las fuentes de agua vulnerables de la zona sin estudios que respalden” (Surcos, 2022d).

El 1 de **marzo** la Alianza de Comunidades por la Defensa del Agua de Puntarenas conformada por pobladores de distritos de Guacimal, Chomes y Manzanillo de Puntarenas, comunicaba el archivo en la SETENA de un proyecto minero que pretendía explotar 2 kilómetros del cauce del río.

Esto se da gracias al accionar comunitario, que se ha organizado ante la preocupación por “el impacto de los dos proyectos mineros que pretendía explotar la empresa Inversiones Pétreas Ríos Guacimal S.A. a lo largo de 4 kilómetros dentro del cauce de este importante río” (Surcos, 2022e). Esto porque este río resguarda aguas subterráneas y alimenta pozos de donde se toma el agua para varias comunidades de la región.

En el mes de abril, se dio un pronunciamiento desde el Bloque Verde con respecto al proyecto de ley número 22.437 dictaminado en la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa para el registro de plaguicidas en el país.

Según señalan en este pronunciamiento:

“Esta propuesta de ley lo que representa es una desregulación o “simplificación de trámites” a favor de los vendedores de plaguicidas cediendo el Estado su deber, ante el interés particular y el enriquecimiento privado. Al Estado le corresponde la protección de la colectividad social misma, que encuentra sustento en nuestra Constitución Política y en las normas internacionales de lo que debe ser un registro de plaguicidas” (Surcos, 2022f).

Esto mientras desde la comunidad de Cipreses en Oreamuno de Cartago denunciaban la presencia de plaguicidas en nacientes de agua para el consumo humano según estudios del IRET de la Universidad Nacional (Surcos, 2022g).

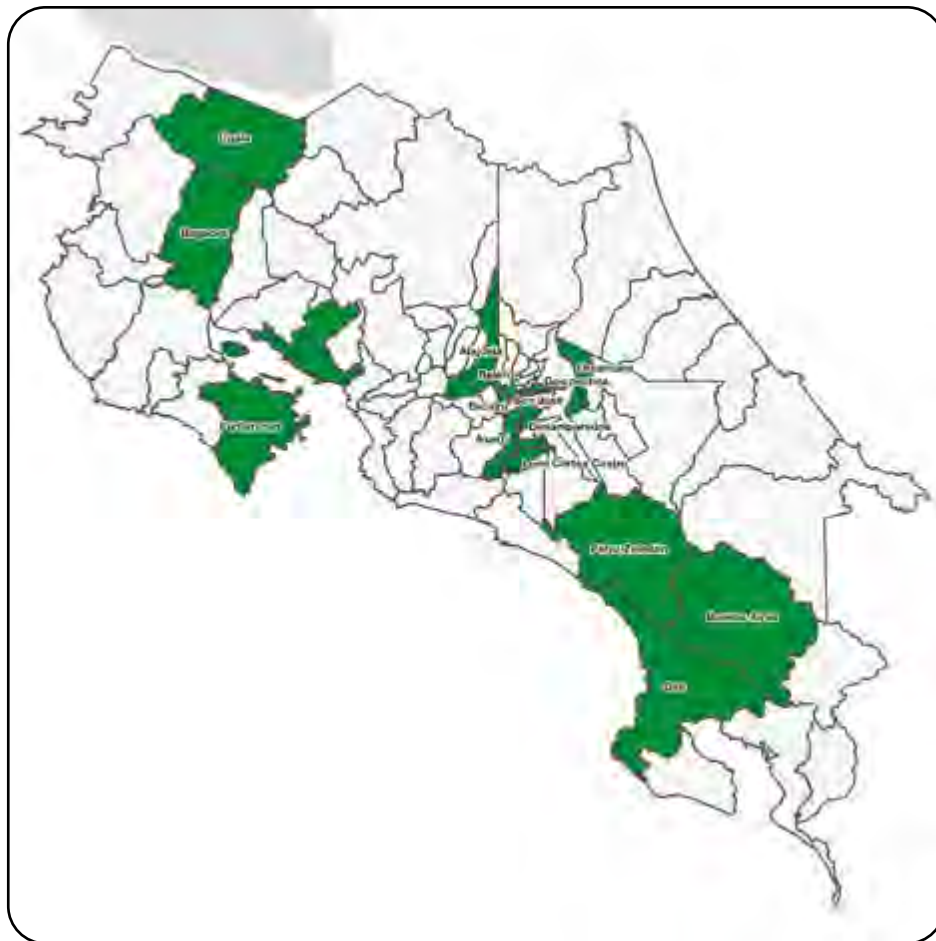
Se trata de nacientes que abastecen a una ASADA que brinda agua a más de 2000 familias. Lo que genera muchísima preocupación entre las personas de la comunidad y de la organización que se encuentra trabajando para la protección de estas nacientes.



En el mes de **junio** se presentaron una serie de acciones en contra de la instalación de un proyecto de gasificación de basura en el cantón de León Cortés. Dichas acciones se dan luego de que, tras una oposición por más de 10 años a este proyecto, la Secretaría Técnica Nacional (SETENA) concediera la viabilidad ambiental al proyecto con una resolución el 16 de junio de 2022 (Surcos, 2022h).

MAPA 3

Cantones en los que se registraron acciones colectivas vinculadas a la defensa del ambiente durante el I semestre 2022





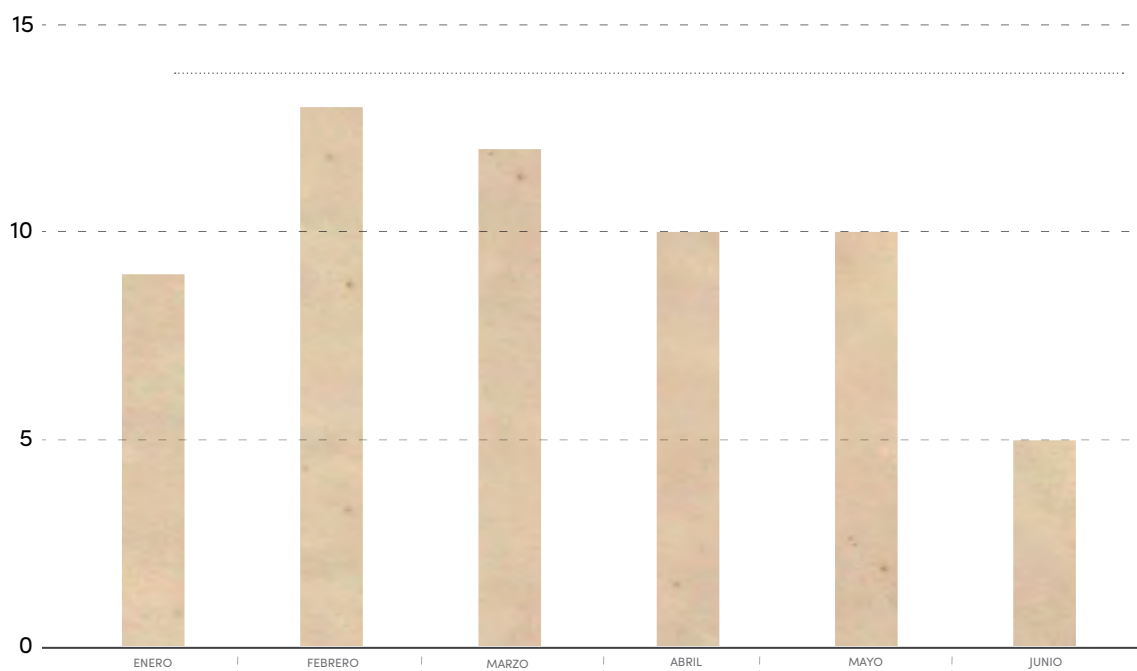
Defensa de los territorios y derechos de personas indígenas



En los primeros 6 meses del 2022 se registraron 59 acciones colectivas vinculadas a las demandas realizadas desde territorios indígenas y en defensa de los derechos de las personas indígenas en el país. Estas se dan principalmente en los territorios.

GRÁFICO 10

Acciones registradas vinculadas a la defensa de los territorios y derechos de personas indígenas en el periodo Enero-Junio 2022



De estas **59 acciones** un total de 33 consistieron en denuncias ante amenazas y agresiones directas que se presentaron en diferentes territorios. Dentro de las agresiones se reportaron amenazas verbales, intimidación, incendios en los territorios, agresiones con piedras, palos, armas blancas, e incluso, armas de fuego.

Entre estas agresiones el **25 de febrero** se registró un ataque con machetes, piedras y palos contra 9 personas indígenas dentro de los territorios. En este ataque una personas resultó herida con machete en su cabeza y su mano.



Además de esto, se realizaron denuncias públicas en la que los diferentes grupos señalan la complicidad estatal de cara a las agresiones reportadas, el carácter racista de las instituciones, la poca respuesta frente a la violencia vivida por las personas indígenas y la impunidad latente que beneficia a las personas agresoras (Coordinadora de Lucha Sur-Sur, 2022).

En todas las declaraciones públicas las personas recuperadoras exigen que se cumplan los acuerdos y compromisos del Estado de Costa Rica, en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas; se exige que la Fiscalía, el OIJ y la Defensa Pública se hagan presentes en los territorios para realizar las diligencias respectivas y posicionarse frente a la impunidad latente (Coordinadora de Lucha Sur-Sur, 2022).

Sumado a esto, en los diferentes pronunciamientos y denuncias que se presentaron, se demanda de forma constante la justicia y cese de la impunidad por los asesinatos de Sergio Rojas y Jehry Rivera y todas las agresiones vividas en los territorios.

MAPA 4

Cantones en los que se registraron acciones colectivas vinculadas a la defensa de los derechos de personas indígenas durante el I semestre 2022



REFLEXIONES PARA CONTINUAR



El primer semestre del año 2022 ha estado marcado por el período electoral en Costa Rica, así como los primeros dos meses del nuevo gobierno. De estos, el mes de junio presenta un incremento con respecto a los dos anteriores en cuanto a las acciones colectivas registradas. Las diferentes políticas y planes presentados en campaña y durante estos primeros meses, no prevén solución o atención a las demandas identificadas en los principales focos de acción presentados para este informe.

A partir de este registro, el diálogo con actores y la lectura de diferentes insumos producidos desde las comunidades y organizaciones cercanas, se hace evidente el sostenimiento de diversas formas de despojo y afectaciones en las comunidades. En este camino se hacen cada vez más explícitas las afectaciones que, como mencionan algunos actores, tanto por acción como por omisión del Estado costarricense tienen efectos importantes en las comunidades. La ruptura de los tejidos comunitarios, el miedo sostenido, la precarización del acceso a bienes comunes como el agua y la tierra y de las formas de trabajo y la reproducción de la vida, por citar algunas, son parte de estas afectaciones.

En este contexto, muchas de estas acciones apuntan a la demanda de mejores condiciones, justicia y garantización de derechos básicos en las comunidades. Es importante rescatar que, al lado de muchas estas demandas se tejen diversos procesos de reconstrucción y re-tejido de los territorios y las comunidades. Apostando por miradas colectivas y solidarias para la defensa de la vida. Ejemplo claro de esto es el sostenimiento de diferentes recuperaciones en los territorios indígenas y la organización de espacios para intercambio de experiencias desde diversas organizaciones y comunidades.

Como hemos mencionado en informes anteriores, los conflictos y problemáticas que se registran no deben confundirse con eventos aislados. Más bien responden a visiones y políticas específicas sobre el desarrollo y los derechos. Ante esto, nuestro intento es poder mostrar una fotografía de la respuesta ante estas dinámicas desde diversas organizaciones y comunidades y al mismo tiempo aportar en la construcción de puentes y herramientas en el trabajo de estas últimas.

Finalmente, y como ya hacemos una constante, cerramos el presente informe colocando la necesidad de poner en diálogo lo que de aquí surja con las diferentes organizaciones y personas que participan en estas acciones. Teniendo en cuenta las posibilidades y necesidades que surjan y por tanto la transformación y construcción desde el OCAC en torno a las realidades que se viven.





Referencias Bibliográficas

- Coordinadora de Lucha Sur-Sur. Perfil de Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/CoordinadoraLuchaSurSur/>
- Surcos (2022a) Criminalización de la protesta social en Costa Rica sobreseimiento definitivo para Carlos Andres Perez Sanchez la protesta social es un derecho humano. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/criminalizacion-de-la-protستا-social-en-costa-rica-sobreseimiento-definitivo-para-carlos-andres-perez-sanchez-la-protستا-social-es-un-derecho-humano/>
- Surcos (2022b) Protesta contra medidas señaladas en Guía de Buenas Prácticas de Seguridad en las Operaciones Turísticas. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/protستا-contr-medidas-senaladas-en-guia-de-buenas-practicas-de-seguridad-en-las-operaciones-turisticas/>
- Surcos (2022c) Colectivas feministas denuncian el encubrimiento de las acusaciones por acoso sexual contra Rodrigo Chaves Robles. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/colectivas-feministas-denuncian-campana-de-encubrimiento-de-acusaciones-por-acoso-sexual-contr-rodrigo-chaves/>
- Surcos (2022d) FECON: sobre inversión de consorcio de Dubai en Papagayo. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/fecon-sobre-inversion-de-consorcio-de-dubai-en-papagayo/>
- Surcos (2022e) Una victoria para la comunidad de Judas de Chomes y el río Guacimal. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/una-victoria-para-la-comunidad-de-judas-de-chomes-y-el-rio-guacimal/>
- Surcos (2022f) Malas noticias para el sector agropecuario, para los consumidores de productos agrícolas y los que siguen tomando agua contaminada con residuos de plaguicidas. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/malas-noticias-para-el-sector-agropecuario-para-los-consumidores-de-productos-agricolas-y-los-que-siguen-tomando-agua-contaminada-con-residuos-de-plaguicidas/>
- Surcos (2022g) Se confirma contaminación con agroquímicos en el agua de Cipreses Cartago. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/se-confirma-contaminacion-con-agroquimicos-en-el-agua-de-cipreses-cartago/>
- Surcos (2022h) Los Santos: Comunidades enfrentan a SETENA por “viabilidad ambiental” a gasificadora de basura. Recuperado de: <https://surcosdigital.com/los-santos-comunidades-enfrentan-a-setena-por-viabilidad-ambiental-a-gasificadora-de-basura/>
- Quiroga, María y Magrini, Ana (2020). Protestas sociales y cuestión social en América Latina contemporánea. Revista Temas Sociológicos, 27: 275-308.

